

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISIÓN SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento de la Sra. MALIZIA SONIA DINA, para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. Rosario, 24 de octubre de 2017 - Sebastián Ratner, a/c Mesa de Entradas.

\$ 45 339287 Oct. 31 Nov. 13